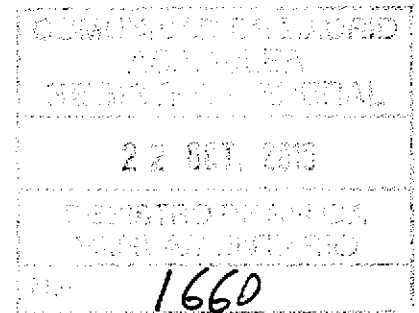




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 19 de octubre de 2015, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 138(X)/15 RGEP 3835

Autor/Grupo: Sra. Pardo Ortiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Criterios que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la adjudicación presupuestaria a los convenios con los Ayuntamientos en cuanto a la lucha contra la violencia de género y promoción de la igualdad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 139(X)/15 RGEP 3836

Autor/Grupo: Sra. Pardo Ortiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta si contemplan los pisos de acogida un tratamiento integral para las mujeres maltratadas y sus hijos e hijas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 140(X)/15 RGEP 3837

Autor/Grupo: Sra. Pardo Ortiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Indicadores que va a considerar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que los Presupuestos de la Comunidad para 2016 contengan la perspectiva de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 144(X)/15 RGE 3876

Autor/Grupo: Sra. Martínez Ten (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del número de interrupciones del embarazo por mujeres menores de 18 años en la Comunidad de Madrid en centros públicos o acreditados a lo largo de 2011, 2012, 2013 y 2014.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 158(X)/15 RGE 4016

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Política del Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a las dificultades y la vulnerabilidad de las familias monoparentales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 159(X)/15 RGE 4017

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Política del Gobierno de la Comunidad de Madrid para combatir la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 160(X)/15 RGE 4018

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la calidad de la actual atención a las mujeres en los partos y postpartos en la sanidad madrileña.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la



ASAMBLEA DE MADRID

Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 161(X)/15 RGE 4019

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Política de empleo del Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a las dificultades de las mujeres solas con hijos a cargo en el mercado de trabajo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 162(X)/15 RGE 4020

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Política del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de acceso a los anticonceptivos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 163(X)/15 RGE 4021

Autor/Grupo: Sra. Gimeno Reinoso (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta si tiene intención el Gobierno de recuperar el extinto Consejo de la Mujer.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 164(X)/15 RGE 4022

Autor/Grupo: Sra. Gimeno Reinoso (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Opinión que tiene el Gobierno acerca de la actual política de ayuda a las mujeres que cobran pensiones no contributivas.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 165(X)/15 RGEP 4023

Autor/Grupo: Sra. Gimeno Reinoso (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los números de interrupciones voluntarias del embarazo practicadas en la sanidad pública en los últimos dos años.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 19 de octubre de 2015

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA SECRETARIA GENERAL
22 OCT. 2015
MINISTERIO DE SALUD PARLAMENTO DE MADRID
INP 1660

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE MUJER